



CUNDINAMARCA
¡REGIÓN
Que Progresa!
EN SEGURIDAD



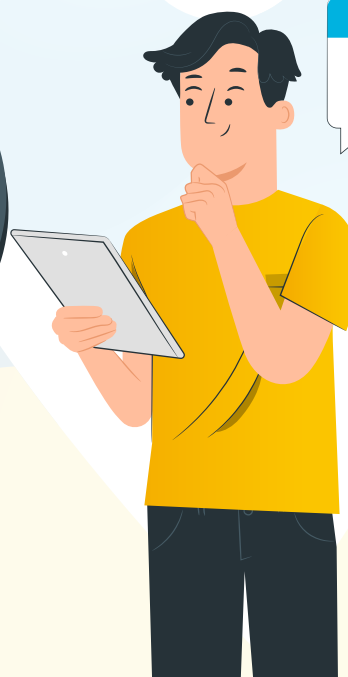
INFORME

MENSUAL

DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL

AGOSTO

DE 2023





FICHA TÉCNICA:

Fuente: Datos preliminares extraídos el día 05/09 de 2023 a las 15:30 horas del SIEDCO Plus GRAIC-DECUN POLICÍA NACIONAL.

Procesamiento y Análisis: El día 07/09 de 2023 a las 18:00 horas por el Observatorio de Seguridad y Convivencia de Cundinamarca. Sujetos a variación por cargue y depuración.

“ Nuestra meta: hacer de Cundinamarca el departamento más seguro del país ”

Nicolás García Bustos

Gobernador de Cundinamarca

Juan Carlos Barragán Suárez

Secretario de Gobierno de Cundinamarca

José Ricardo Bermúdez Cárdenas

Director de Seguridad y Orden Público

General (R) Juan Pablo Rodríguez

Coordinador del Observatorio de Seguridad



COMPARATIVO DELITOS DE ALTO IMPACTO

ENERO-AGOSTO / 2021-2022-2023

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	ENERO - AGOSTO 2021	ENERO - AGOSTO 2022	ENERO - AGOSTO 2023	VARIACIÓN 2023 VS. 2021	% Comparativo 2023 vs. 2021	VARIACIÓN 2023 VS. 2022	% Comparativo 2023 vs. 2022
DELITOS CONTRA LA VIDA	FEMINICIDIO	3	9	6	3	100,00%	-3	-33,30%
	HOMICIDIO	292	254	272	-20	-6,80%	18	7,10%
	HOMICIDIO A/T	342	362	299	-43	-12,60%	-63	-17,40%
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL	DELITOS SEXUALES	571	569	355	-216	-37,80%	-214	-37,60%
	DELITOS SEXUALES CON MENORES	842	716	520	-322	-38,20%	-196	-27,40%
	LESIONES A/T	1248	2139	2568	1320	105,80%	429	20,10%
	LESIONES PERSONALES	6239	7127	5705	-534	-8,60%	-1422	-20,00%
	SECUESTRO	3	3	9	6	200,00%	6	200,00%
	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	6902	7778	5717	-1185	-17,20%	-2061	-26,50%
	ABIGEATO	250	242	108	-142	-56,80%	-134	-55,40%
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO	DELITOS CIBERNÉTICOS	2476	3624	3419	943	38,10%	-205	-5,70%
	EXTORSIÓN	195	187	184	-11	-5,60%	-3	-1,60%
	HURTO A COMERCIO	1766	1959	1264	-502	-28,40%	-695	-35,50%
	HURTO A PERSONAS	10727	13846	17412	6685	62,30%	3566	25,80%
	HURTO A RESIDENCIAS	2118	2401	2406	288	13,60%	5	0,20%
	HURTO AUTOMOTORES	374	455	450	76	20,30%	-5	-1,10%
	HURTO MOTOCICLETAS	918	1041	971	53	5,80%	-70	-6,70%
	TOTAL	35266	42712	41665	6399	18,10%	-1047	-2,50%

HURTO BICICLETAS	1323	1198	772	-551	-41,60%	-426	-35,60%
HURTO DE CELULARES	4405	5278	3730	-675	-15,30%	-1548	-29,30%

El **69,2%** lo representan **3 delitos**: hurto a personas (41,79%), violencia intrafamiliar (13,72%) y lesiones personales (13,69%).



Durante el periodo enero-agosto de 2023 se presenta una **disminución** del **2,5% en los delitos** analizados, en comparación con el mismo periodo de 2022, **12 de estos han descendido**.

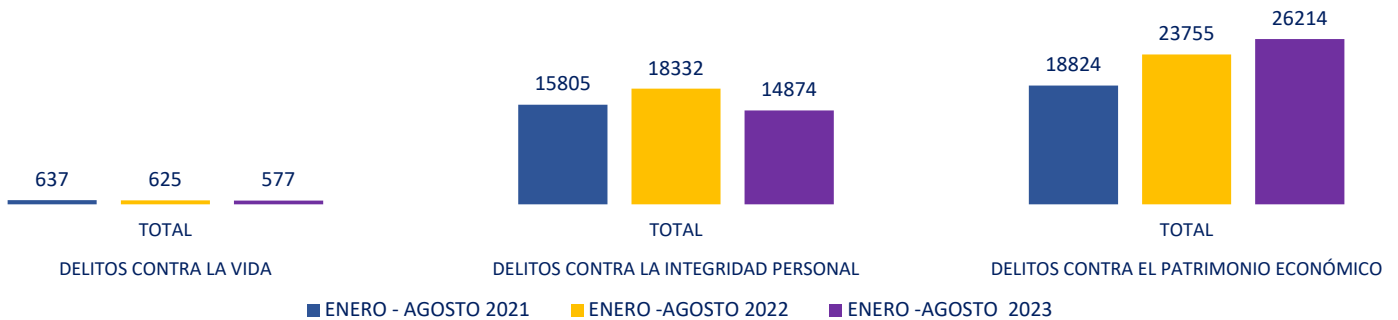
Los de **mayor reducción** de casos son: **violencia intrafamiliar y lesiones personales**.



5 delitos han aumentado durante los meses mencionados. Los de mayor crecimiento de casos son: **hurto a personas y lesiones en accidente de tránsito**.

DELITOS POR CATEGORÍA

ENERO-AGOSTO / 2021-2022-2023



En el periodo enero-agosto de 2023 frente al mismo de 2022:

Los *delitos contra la vida* disminuyeron en un 7,68%

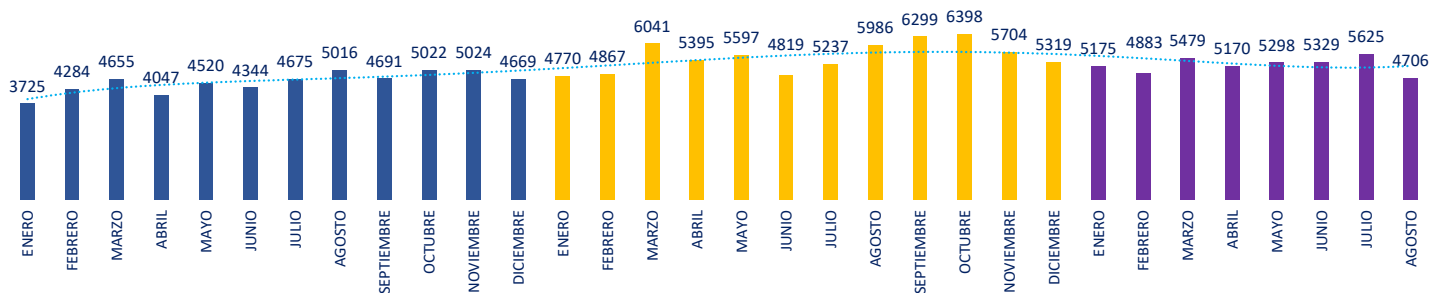
Los *delitos contra la integridad personal* disminuyeron en un 18,86%

Los *delitos contra el patrimonio económico* aumentaron en un 10,35%

Dentro de la categoría *contra la integridad personal*, dos delitos representan el 76,79%, en su orden: la violencia intrafamiliar y las lesiones personales.

En la categoría *contra el patrimonio económico* tres delitos representan el 88,64%, en su orden: **El hurto a personas, los delitos cibernéticos y el hurto a residencias.**

TENDENCIA MENSUAL DELITOS DE ALTO IMPACTO ENERO DE 2021 - AGOSTO DE 2023



2021

2022

2023

El promedio mensual entre enero y agosto, si bien presentó un aumento en 2022 respecto a 2021, presenta una disminución en 2023 frente al año anterior; especialmente por un descenso en: **violencia intrafamiliar y lesiones personales**.

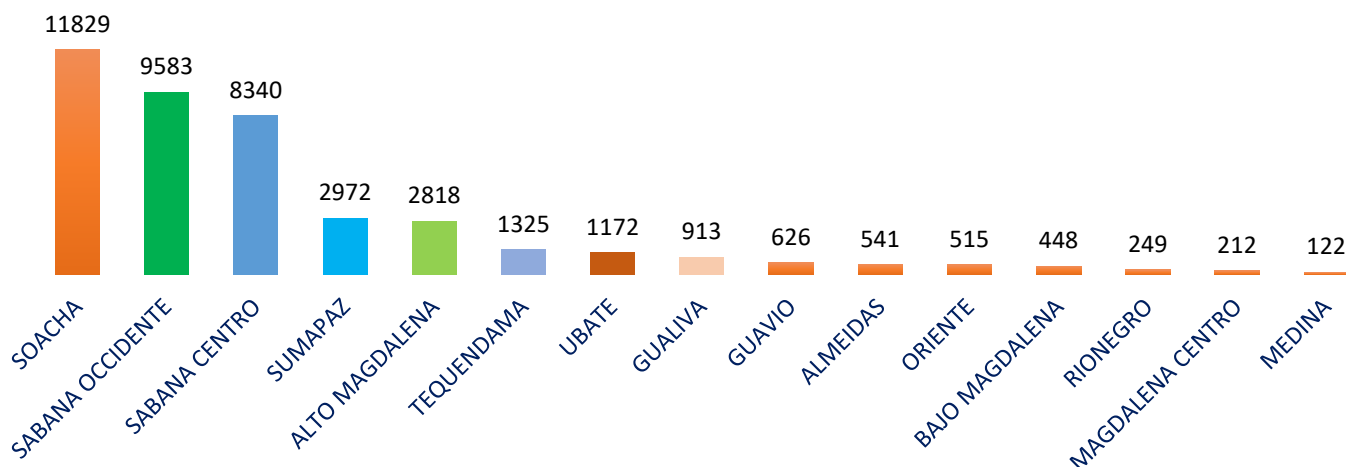
Se observa un aumento al comparar el mes de enero de 2022 vs. 2021 y de 2023 vs. 2022; por lo cual, esta tendencia nos lleva a un aumento anual del comportamiento. A pesar que agosto sea el mes con la cifra más baja del año, es posible que aumente con el cargue de información.

PROMEDIO MENSUAL ENERO-AGOSTO	2021	2022	2023
	4408	5339	5208

RANKING PROVINCIAL Y MUNICIPAL - DELITOS POR VOLUMEN

ENERO - AGOSTO 2023

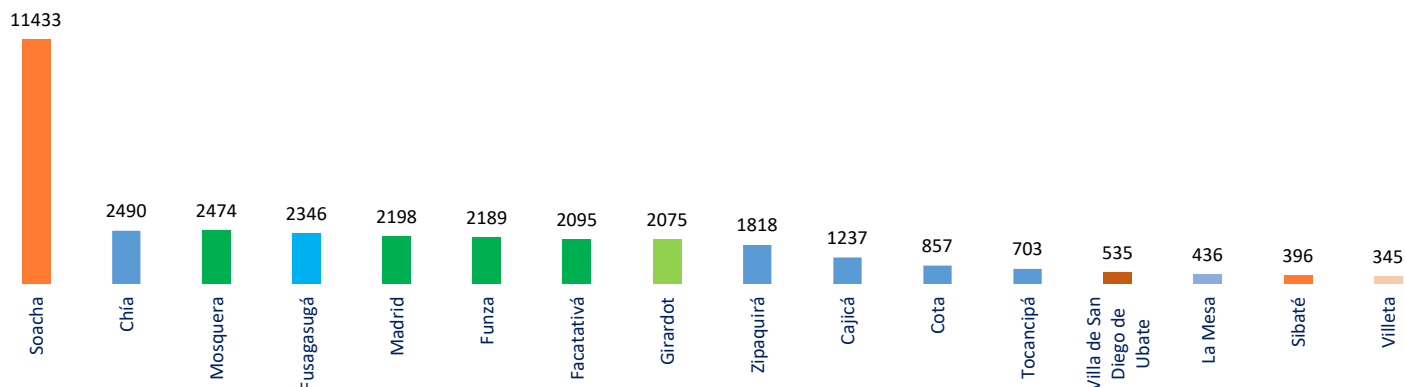
RANKING PROVINCIAL



Tres provincias: Soacha, Sabana Occidente y Sabana Centro se mantienen desde 2021 en los primeros lugares por volumen de delitos, aportando entre enero y agosto de 2023 el **71%**.

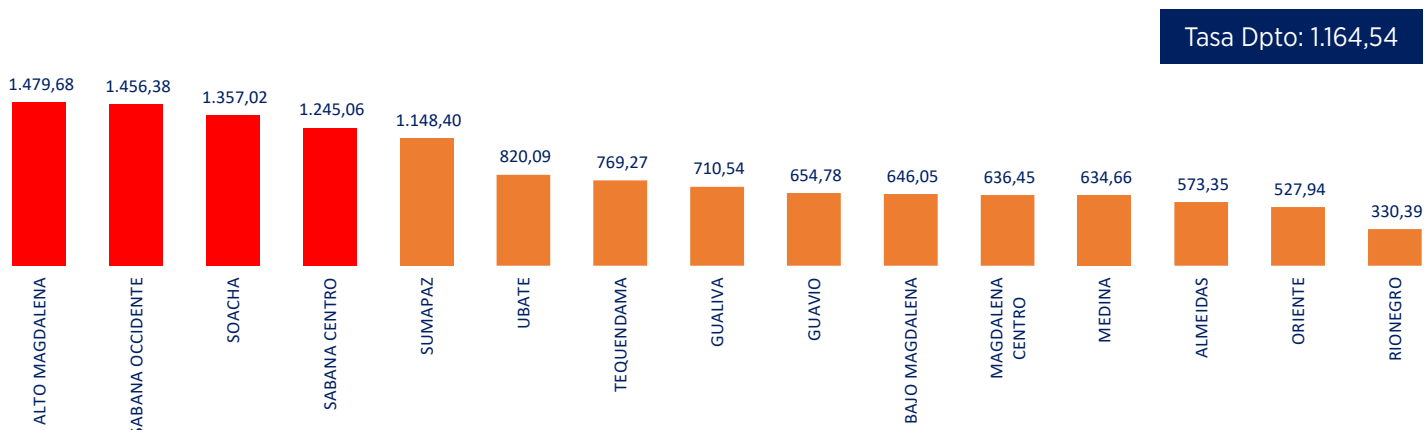
De las provincias de **Sumapaz y Alto Magdalena**, en 4.º y 5.º puesto, respectivamente, dos municipios: **Fusagasugá y Girardot**, aportan el mayor volumen a sus provincias con el **10,61% en Cundinamarca**.

RANKING MUNICIPAL



RANKING PROVINCIAL POR TASA DELITOS X 100MIL HABITANTES ENERO-AGOSTO 2023

TASA DELITOS POR PROVINCIA



4 provincias (Alto Magdalena, Sabana Occidente, Soacha y Sabana Centro) se encuentran por encima de la tasa departamental de delitos x 100mil Hab.

Alto Magdalena se encuentra en el primer lugar del ranking. Esto especialmente, por el municipio de **Girardot**, el cual ocupa el 8.º puesto del ranking municipal, aportando el 4,98% en Cundinamarca.

Sabana Occidente pasa de ocupar el primer lugar en julio de 2023, al segundo lugar en agosto de 2023.

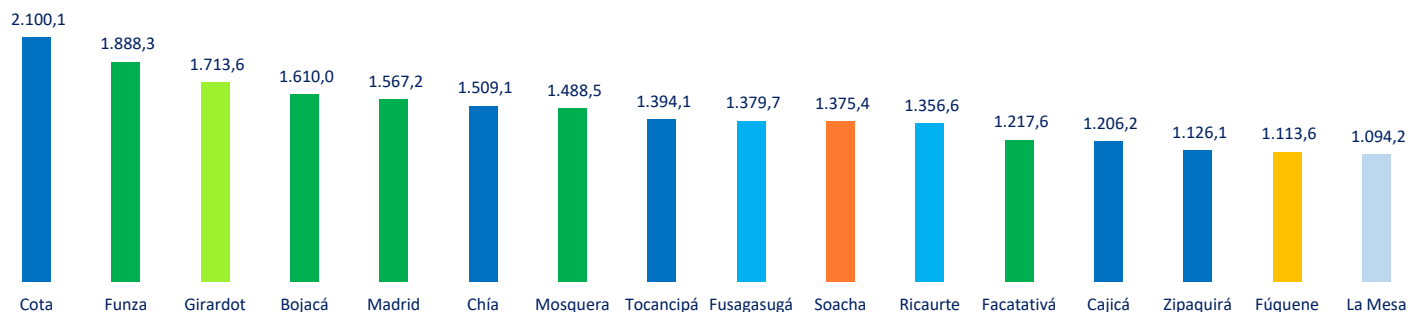
La provincia de **Soacha** pasa de ocupar el segundo lugar en julio de 2023, al tercer lugar en agosto de 2023.

Sabana Centro se encuentra en cuarto lugar. Esto especialmente, por Chía, el cual ocupa el 2.º puesto del ranking municipal, aportando el 5,97% en Cundinamarca.

RANKING MUNICIPAL POR TASA DELITOS X 100MIL HABITANTES ENERO-AGOSTO 2023

RANKING MUNICIPAL - TASA X 100MIL HAB

Tasa Dpto: 1.164,54



Cota se encuentra en primer lugar en la tasa de delitos x 100mil habitantes.

Bojacá, si bien no se encuentra en el ranking por volumen entre los primeros 16. Sí aparece en cambio, en el ranking por tasa, como **4.º**.

Girardot y de Ricaurte en 3.er y 11.º puesto de este ranking, son los que más aportan en la provincia de Alto Magdalena, ubicándola en primer lugar del ranking provincial.



DELITOS CONTRA LA VIDA

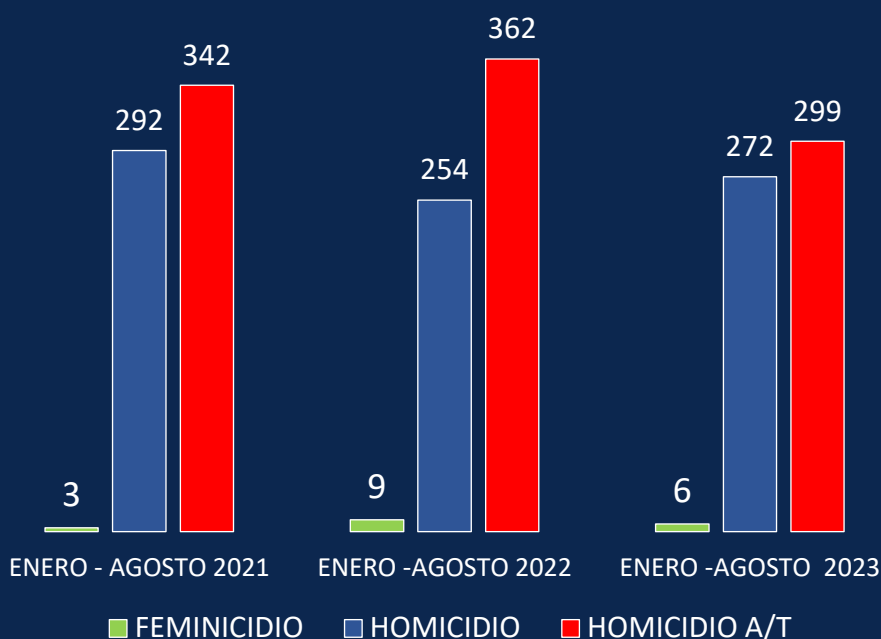


DELITOS CONTRA LA VIDA - COMPARATIVO

ENERO-AGOSTO / 2021-2022-2023

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	ENERO - AGOSTO 2021	ENERO - AGOSTO 2022	ENERO - AGOSTO 2023	VARIACIÓN 2023 VS. 2021	% Comparativo 2023 vs. 2021	VARIACIÓN 2023 VS. 2022	% Comparativo 2023 vs. 2022
DELITOS CONTRA LA VIDA	FEMINICIDIO	3	9	6	3	100,00%	-3	-33,30%
	HOMICIDIO	292	254	272	-20	-6,80%	18	7,10%
	HOMICIDIO A/T	342	362	299	-43	-12,60%	-63	-17,40%
TOTAL		637	625	577	-60	-9,40%	-48	-7,70%

DELITOS CONTRA LA VIDA



En lo recorrido del 2023 se presenta una reducción del 7,7% (-48) en los *delitos contra la vida*, comparado con el mismo periodo del 2022.

Los homicidios tuvieron un aumento del 7,1% con 18 casos más.

El homicidio a/t registra una disminución del 17,4% con 63 casos menos.

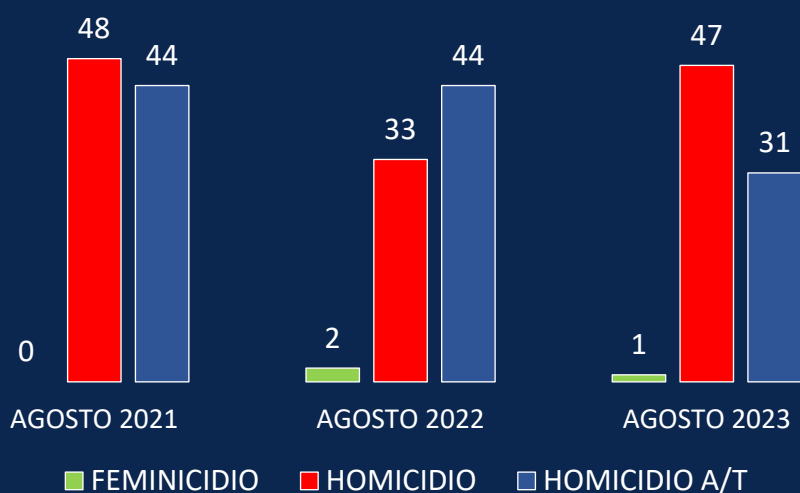
El feminicidio muestra un descenso del 33,3%; equivalente a tres casos menos.

DELITOS CONTRA LA VIDA - COMPARATIVO

AGOSTO / 2021-2022-2023

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	ago-21	ago-22	ago-23	VARIACIÓN 2023 VS. 2021	% Comparativo 2023 vs. 2021	VARIACIÓN 2023 VS. 2022	% Comparativo 2023 vs. 2022
DELITOS CONTRA LA VIDA	FEMINICIDIO	0	2	1	1	-	-1	-
	HOMICIDIO	48	33	47	-1	-2,10%	14	42,40%
	HOMICIDIO A/T	44	44	31	-13	-29,50%	-13	-29,50%
TOTAL		92	79	79	-13	-14,10%	0	0,00%

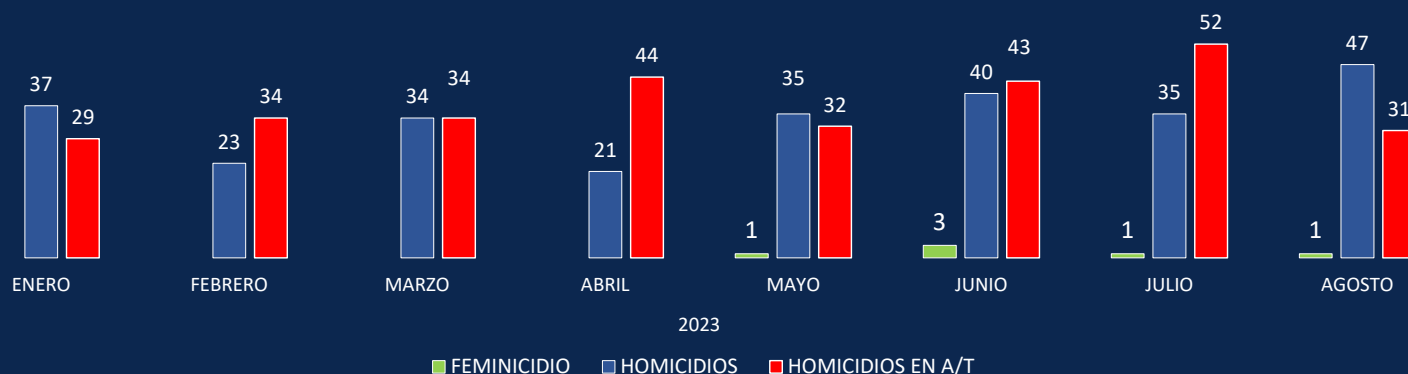
DELITOS CONTRA LA VIDA



- Al comparar el mes de agosto de 2023 vs. el mismo mes de 2022:
- El feminicidio para el 2023 presenta 1 caso menos
- El homicidio registra un aumento del 42,4% en 2023, equivalente a 14 casos
- El homicidio en a/t tuvo una reducción del 29,5% en el 2023, equivalente a 13 casos.

DELITOS CONTRA LA VIDA - COMPORTAMIENTO

ENERO - AGOSTO 2023

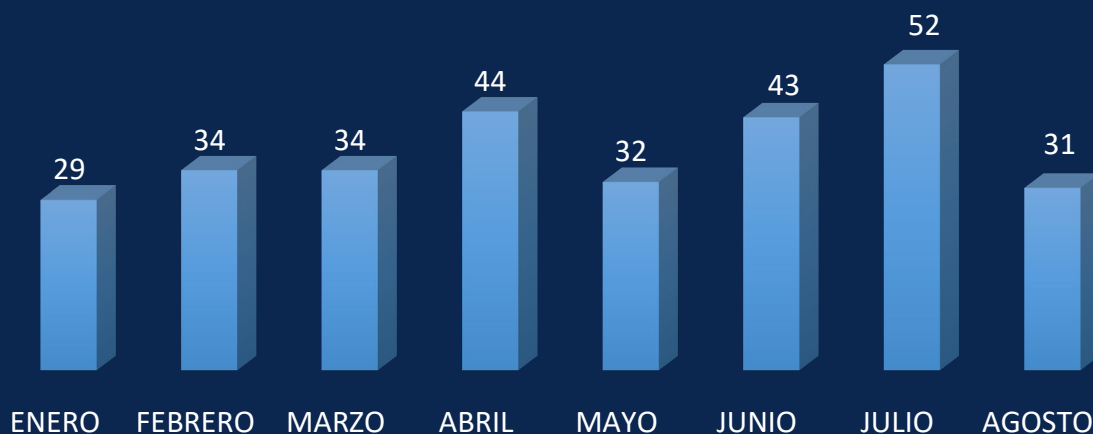


En lo corrido de 2023, los *delitos contra la vida* registran 577 casos, mostrando un aumento a partir de junio, frente al promedio mensual (72).

Los homicidios a/t en agosto, tuvieron una disminución del 40% comparado con julio 2023; mientras que el homicidio revela un aumento del 34% frente a julio.

HOMICIDIO A/T - COMPORTAMIENTO

HOMICIDIOS EN A/T



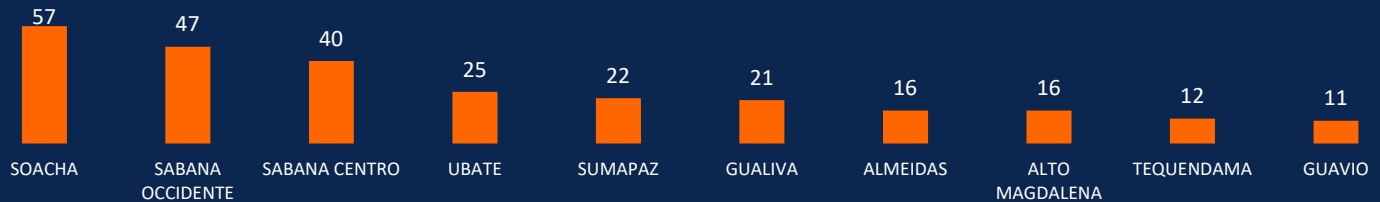
El promedio mensual de lesiones en a/t entre enero y agosto de 2023 es de 37 casos. 3 meses se encuentran por encima y son: **abril, junio y julio.**

Los primeros cinco lugares del ranking municipal por volumen, son:

HOMICIDIO A/T	TOTAL	Soacha	Fusagasugá	Mosquera	Facatativá	Chía
	299	49	12	12	11	10
% porcentaje de participación sobre el total del delito		16,39%	4,01%	4,01%	3,68%	3,34%

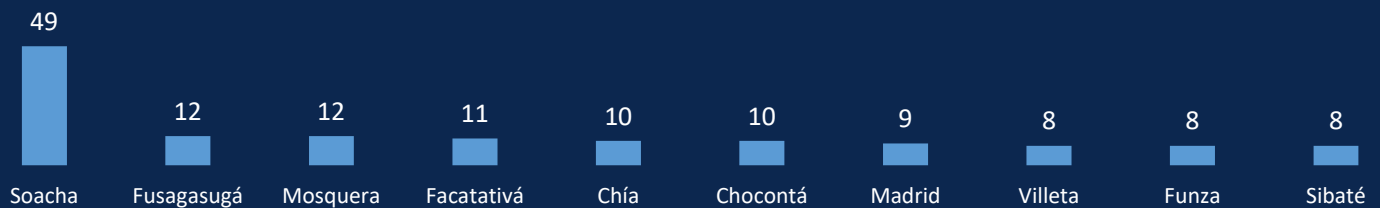
HOMICIDIO A/T - RANKING PROVINCIAL Y MUNICIPAL POR VOLUMEN ENERO-AGOSTO 2023

RANKING PROVINCIAL HOMICIDIO A/T



Soacha ocupa el primer lugar en el ranking provincial, seguido de **Sabana Occidente** con el (16%), **Sabana Centro** (13%) y Ubaté (8%); dichas regiones no manifiestan ningún cambio desde el mes de mayo.

RANKING MUNICIPAL HOMICIDIO A/T



El 45,82% de los homicidios en a/t lo representan 10 municipios, 4 de Sabana Occidente se encuentran en estos 10 primeros lugares.

HOMICIDIO - RANKING POR MUNICIPIOS

ENERO - AGOSTO 2023

HOMICIDIOS



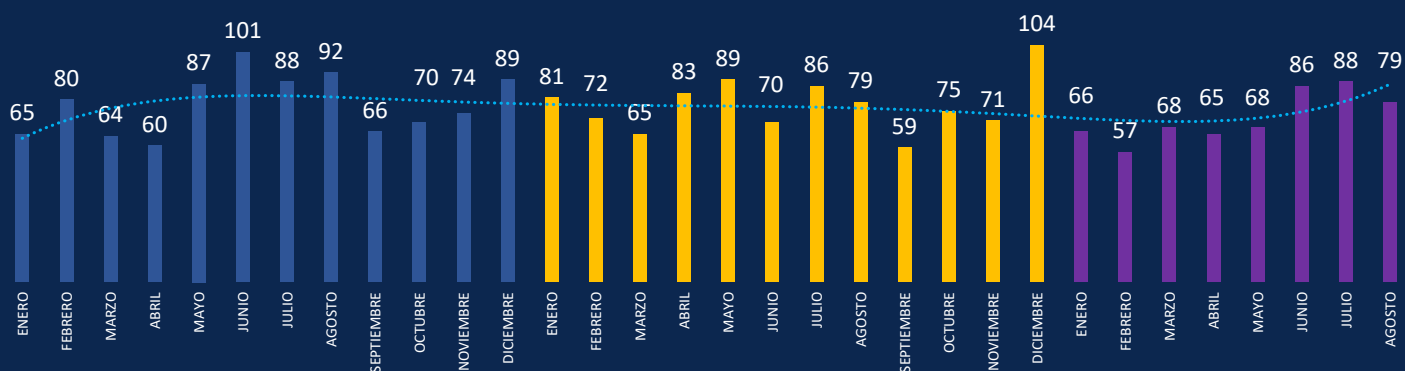
Los cinco municipios más afectados por el homicidio son: **Soacha en el primer lugar del ranking municipal aportando el 32,72%, seguido de Girardot (13,97%), Madrid (5,51%), Funza (4%) y Facatativá (3,67).**

Paratebueno presenta un aumento de homicidios y para agosto se posiciona en el 8.º puesto.

En agosto, Facatativá registra un ascenso de casos ocupando el 5.º lugar, comparado con julio cuando estaba 6.º.

DELITOS CONTRA LA VIDA - TENDENCIA MENSUAL

ENERO 2021 - AGOSTO 2023



2021

2022

2023

- Entre enero de 2021 y agosto de 2023, los *delitos contra la vida* registran 2.447 casos, representados en: 21 feminicidios, 1.087 homicidios y 1.339 homicidios a/t.
- Se presenta una disminución del promedio mensual en el periodo analizado en 2022 y posteriormente en 2023. Esta es una reducción positiva.

PROMEDIO DELITOS CONTRA LA VIDA ENERO - AGOSTO	2021	2022	2023
	80	78	72



CUNDINAMARCA
iREGIÓN
Que Progresa!
EN SEGURIDAD



DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL



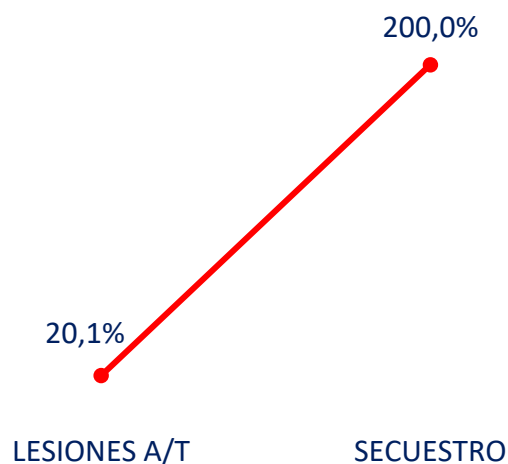
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL - COMPARATIVO ENERO-AGOSTO / 2021-2022-2023

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	ENERO - AGOSTO 2021	ENERO - AGOSTO 2022	ENERO - AGOSTO 2023	VARIACIÓN 2023 VS. 2021	% Comparativo 2023 vs. 2021	VARIACIÓN 2023 VS. 2022	% Comparativo
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL	DELITOS SEXUALES	571	569	355	-216	-37,80%	-214	-37,60%
	DELITOS SEXUALES CON MENORES	842	716	520	-322	-38,20%	-196	-27,40%
	LESIONES A/T	1248	2139	2568	1320	105,80%	429	20,10%
	LESIONES PERSONALES	6239	7127	5705	-534	-8,60%	-1422	-20,00%
	SECUESTRO	3	3	9	6	200,00%	6	200,00%
	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	6902	7778	5717	-1185	-17,20%	-2061	-26,50%
TOTAL		15805	18332	14874	-931	-5,90%	-3458	-18,90%

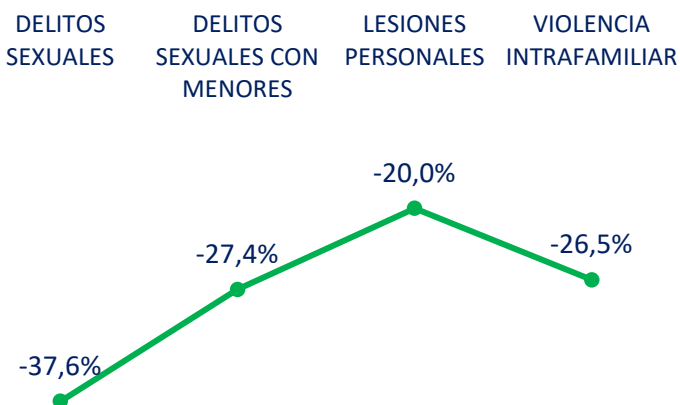
Los delitos que aumentaron en la categoría contra *la integridad personal* en el periodo de enero-agosto de 2023 frente al mismo periodo en 2022 son: lesiones A/T (429) y secuestro (6).

Los delitos que disminuyeron son: delitos sexuales (-214), delitos sexuales con menores (-196), lesiones personales (-1422) y violencia intrafamiliar (-2061).

AUMENTO 2023 VS. 2022



DISMINUCIÓN 2023 VS. 2022



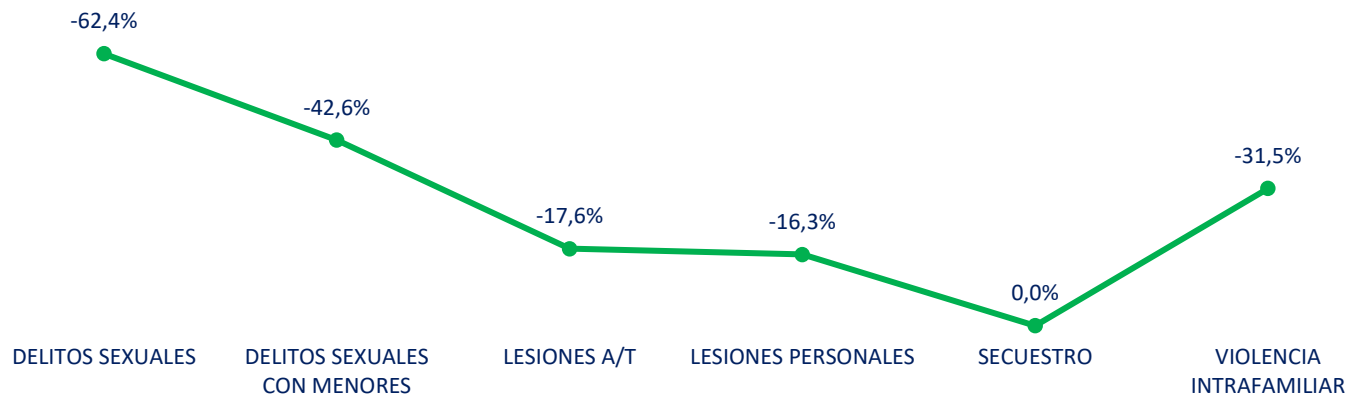
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL - COMPARATIVO

AGOSTO / 2021-2022-2023

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	ago-21	ago-22	ago-23	VARIACIÓN 2023 VS. 2021	% Comparativo 2023 vs. 2021	VARIACIÓN 2023 VS. 2022	% Comparativo 2023 vs. 2022
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL	DELITOS SEXUALES	62	93	35	-27	-43,50%	-58	62,40%
	DELITOS SEXUALES CON MENORES	107	94	54	-53	-49,50%	-40	42,60%
	LESIONES A/T	166	323	266	100	60,20%	-57	17,60%
	LESIONES PERSONALES	875	907	759	-116	-13,30%	-148	16,30%
	SECUESTRO	1	0	0	-1	-	0	-
	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	965	874	599	-366	-37,90%	-275	31,50%
TOTAL		2176	2291	1713	-463	-21,30%	-578	-25,20%

- En agosto de 2023 vs. 2022, disminuyeron todos los delitos de la categoría.
- El secuestro no tiene ningún caso registrado en el mes de agosto.

DISMINUCIÓN 2023 VS. 2022



Las mayores disminuciones porcentuales en agosto de 2023 vs. 2022 se dieron en los delitos sexuales y delitos sexuales con menores.

DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL - COMPARATIVO MENSUAL ENERO-AGOSTO DE 2023

CATEGORIZACIÓN DEL DELITO	DELITOS	2023								TOTAL
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL	DELITOS SEXUALES	39	37	49	39	51	52	53	35	355
	DELITOS SEXUALES CON MENOR	60	49	76	69	79	67	66	54	520
	LESIONES EN A/T	313	317	353	339	320	329	331	266	2568
	LESIONES PERSONALES	679	649	676	677	696	675	894	759	5705
	SECUESTRO	2	2	1	0	2	1	1	0	9
	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	621	637	667	675	833	797	888	599	5717
	TOTAL	1714	1691	1822	1799	1981	1921	2233	1713	14874

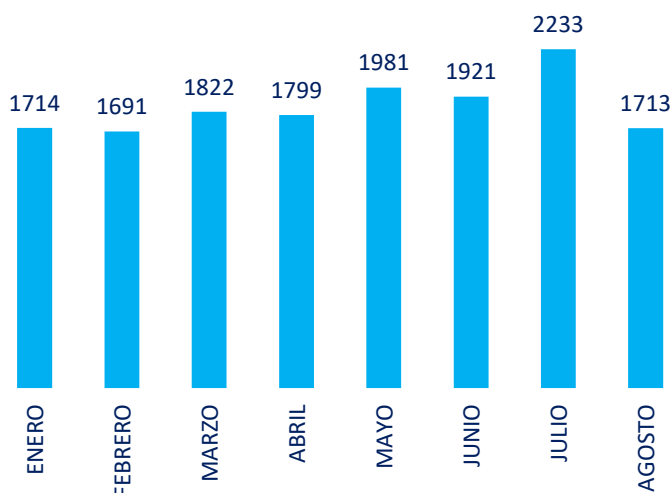
La categoría de *delitos contra la integridad personal* presentó 14.874 casos en el periodo de enero-agosto de 2023, siendo mayo y julio los meses con más casos.

Es importante decir que en 8 de los 9 secuestros registrados, las personas no están privadas de la libertad.

En julio se presentó uno de los casos en Girardot. Según artículo de prensa: “La mamá de la empresaria dijo que su hija se encontraba con sus familiares y que ella ingresó al conjunto donde vive y que de ahí no sabemos más, ni qué pasó con ella”. Inicialmente este caso era una desaparición; sin embargo, a la fecha del informe, el Gaula Cundinamarca de la Policía debido a unas llamadas extorsivas lo consideró como un secuestro extorsivo.

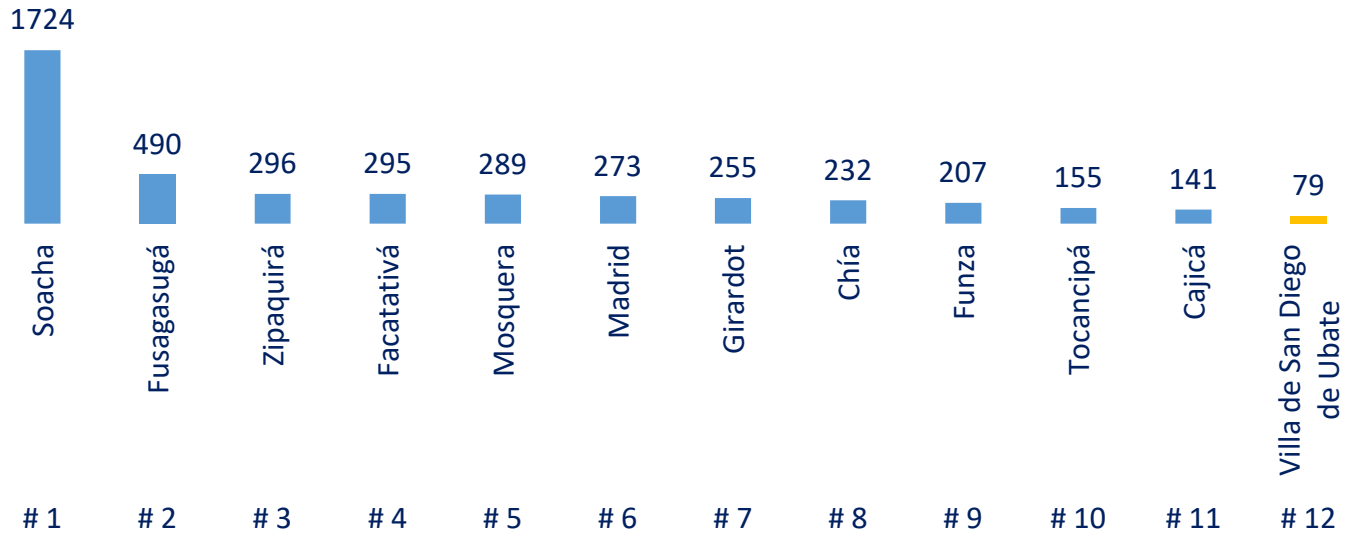
Fuente: <https://www.infobae.com/colombia/2023/07/14/mujer-desaparecio-en-girardot-autoridades-no-descartan-secuestro/>

DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL ENERO-AGOSTO 2023



DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL - RANKING MUNICIPAL ENERO-AGOSTO DE 2023

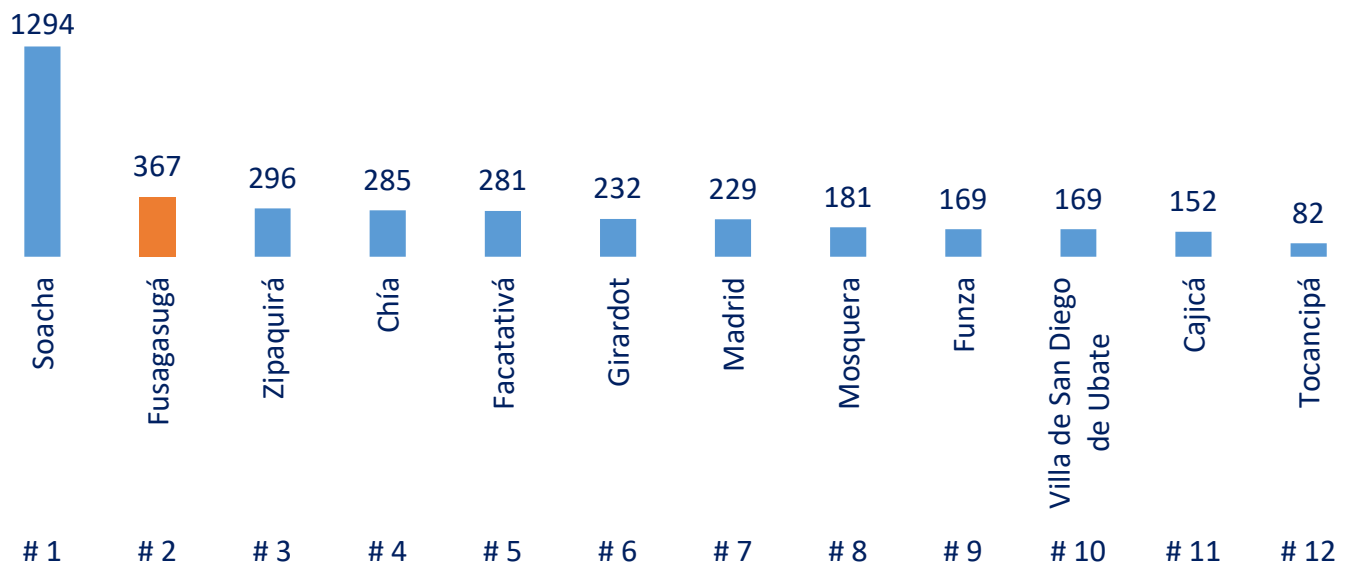
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR



El municipio de Villa de San Diego de Ubaté ingresa al ranking en el puesto N° 12 con 79 casos.

Fusagasugá ocupa el 2.º lugar aportando el 8,57%.

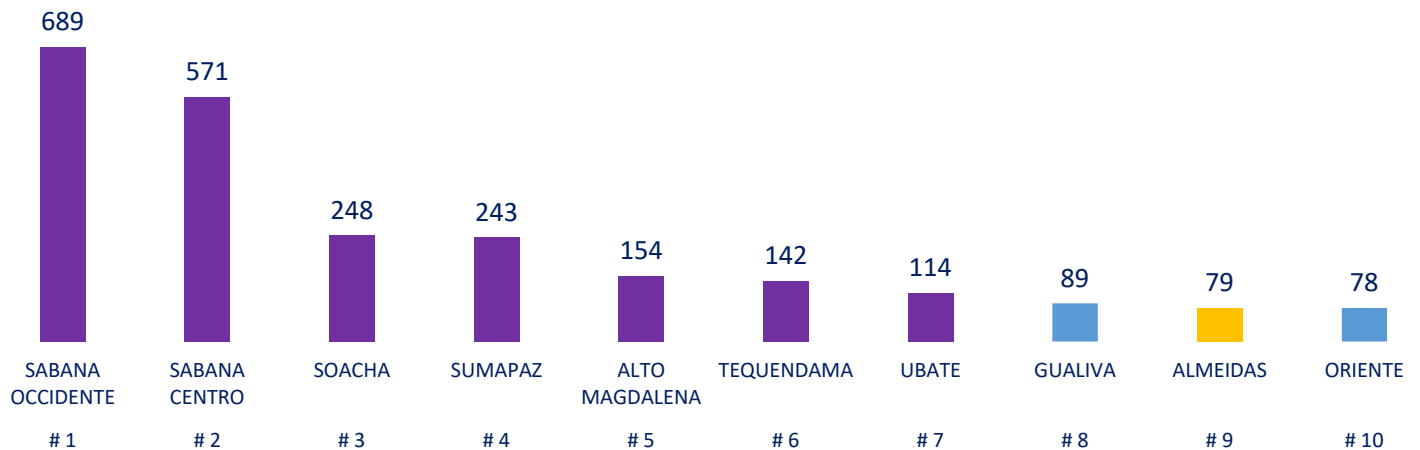
LESIONES PERSONALES



Fusagasugá, 2.º en el ranking municipal, pasa del puesto N° 9 con una participación de 3,05%; al puesto N° 2 con un 6,43%.

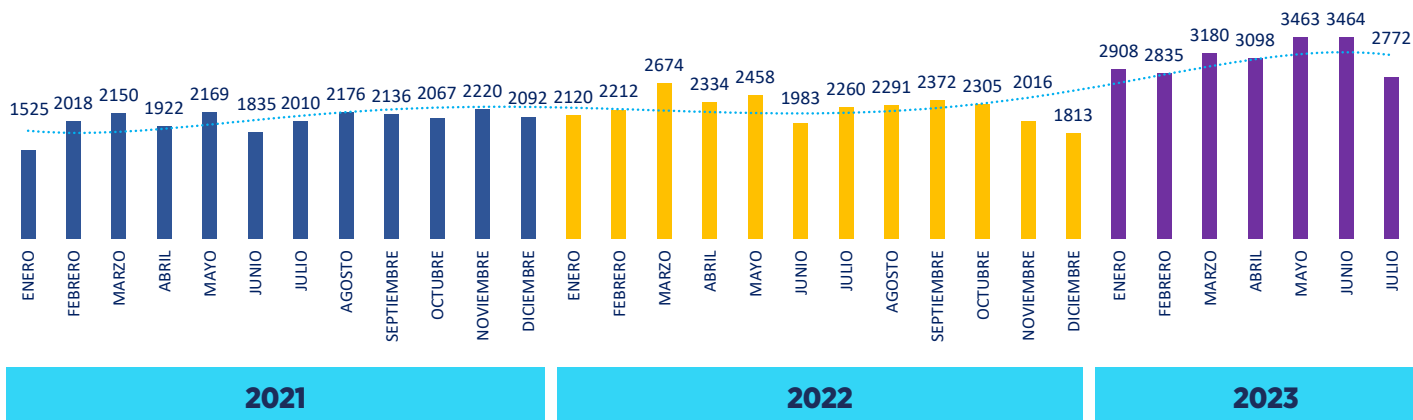
DELITO CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL - RANKING PROVINCIAL ENERO-AGOSTO DE 2023

LESIONES A/T



- En la categoría de *delitos contra la integridad personal*, Sabana Centro, Soacha, Sumapaz, Alto Magdalena, Tequendama y Ubaté; se mantienen en los mismos puestos del ranking, en relación al mes anterior. Almeidas ingresa con un porcentaje de participación del 3,08%.

DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL - TENDENCIA MENSUAL ENERO-AGOSTO DE 2023



Hay un incremento porcentual del promedio mensual en 2022 vs. 2021 del 15,99%. Además, se presenta una disminución del promedio mensual en 2023 vs. 2022, dado especialmente por: **violencia intrafamiliar y lesiones personales.**

El mes de agosto reporta una cifra menor que el mes de julio de 2023.

PROMEDIO MENSUAL ENERO - AGOSTO	2021	2022	2023
	1976	2292	1859



DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO



DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO - COMPARATIVO

ENERO - AGOSTO/ 2021-2022-2023

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	ENERO - AGOSTO 2021	ENERO - AGOSTO 2022	ENERO - AGOSTO 2023	VARIACIÓN 2023 VS. 2021	% Comparativo 2023 vs. 2021	VARIACIÓN 2023 VS. 2022	% Comparativo 2023 vs. 2022
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO	ABIGEATO	250	242	108	-142	-56,80%	-134	-55,40%
	DELITOS CIBERNÉTICOS	2476	3624	3419	943	38,10%	-205	-5,70%
	EXTORSIÓN	195	187	184	-11	-5,60%	-3	-1,60%
	HURTO A COMERCIO	1766	1959	1264	-502	-28,40%	-695	-35,50%
	HURTO A PERSONAS	10727	13846	17412	6685	62,30%	3566	25,80%
	HURTO A RESIDENCIAS	2118	2401	2406	288	13,60%	5	0,20%
	HURTO AUTOMOTORES	374	455	450	76	20,30%	-5	-1,10%
	HURTO MOTOCICLETAS	918	1041	971	53	5,80%	-70	-6,70%
TOTAL		18824	23755	26214	7390	39,30%	2459	10,40%

De la comparación entre el periodo enero- agosto de 2023 vs. 2022, se observa:

Disminuyeron: abigeato (-134), delitos cibernéticos (-205), extorsión (-3), hurto a comercio (-695), hurto a automotores (-5) y motocicletas (-70). Los mayores descensos se presentaron en abigeato (55,4%) y hurto a comercio (35,5%).

Aumentaron: hurto a personas (3.566) y hurto a residencias (5).

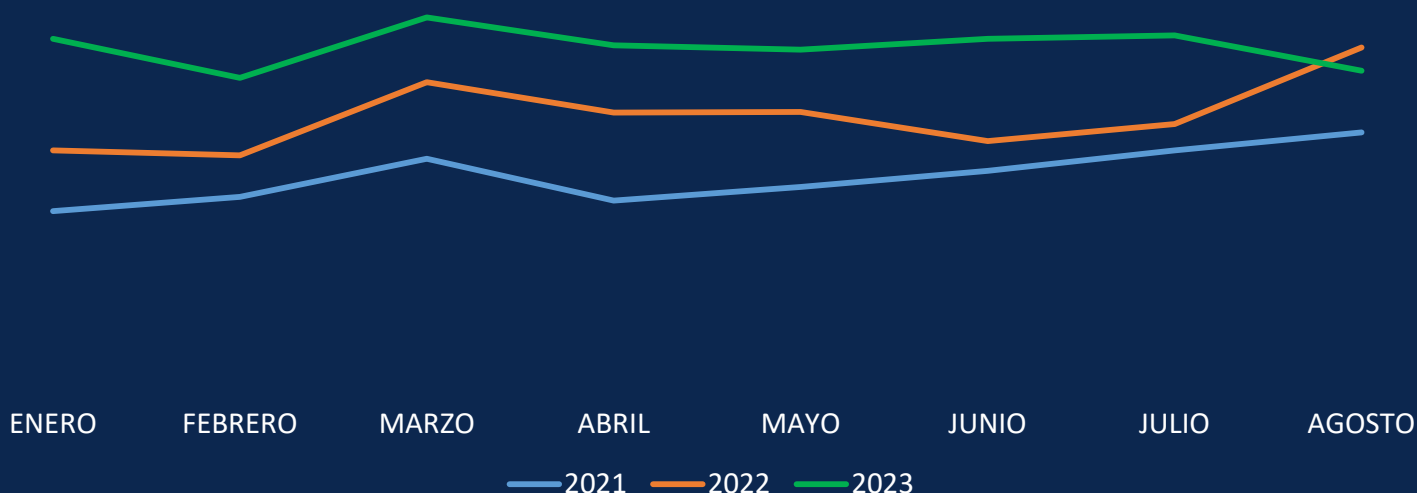
El mayor aumento se dio en el hurto a personas que se mantiene como el delito más alto y de más crecimiento por volumen.

Periodo	Delitos Alto Impacto	Delitos Patrimonio Económico	Incidencia %
Enero – agosto 2021	35.266	18.824	53,37%
Enero – agosto 2022	42.712	23.755	55,61%
Enero – agosto 2023	41.665	26.214	62,91%

Enero-agosto de 2023 muestra un incremento vs. el mismo periodo de los dos años anteriores, en cuanto al porcentaje de incidencia de la categoría.

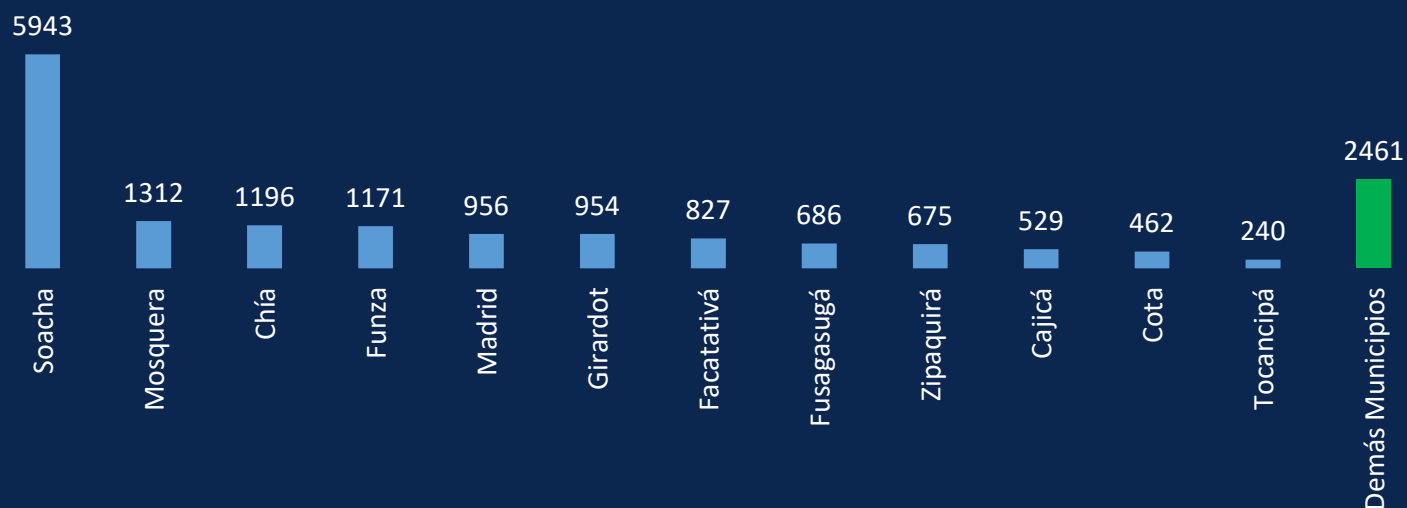
HURTO A PERSONAS Y DELITOS CIBERNÉTICOS - COMPORTAMIENTO ENERO-AGOSTO / 2021-2022-2023

HURTO A PERSONAS



• El hurto a personas es el que más aporta a los delitos analizados. Ha venido en aumento desde 2021, llegando a superar el promedio mensual de los años anteriores.

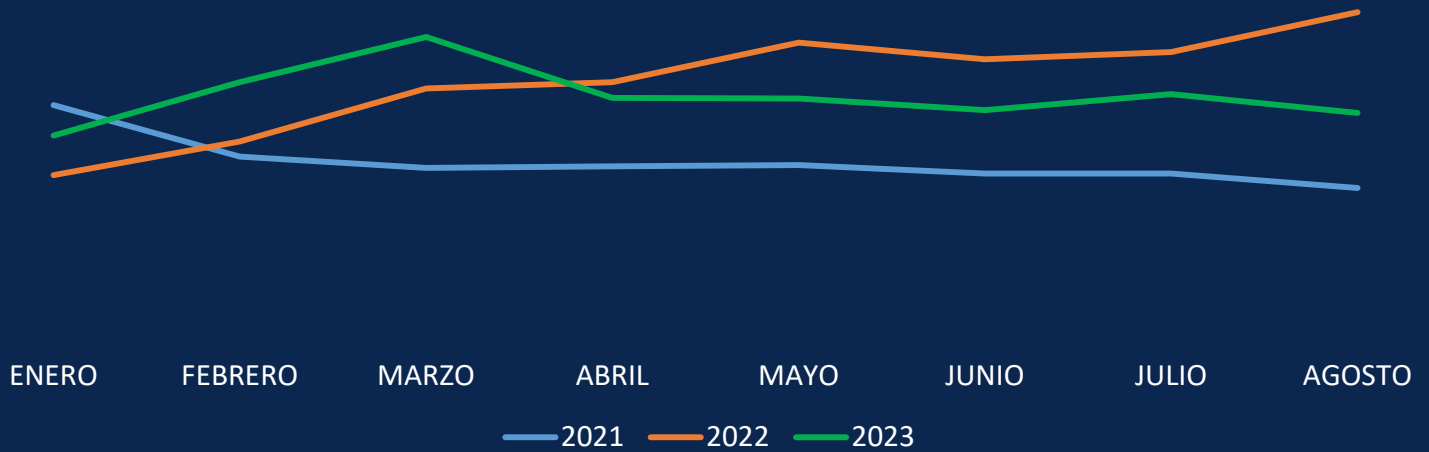
RANKING MUNICIPAL HURTO A PERSONAS ENERO-AGOSTO 2023



• *Demás Municipios* con 2.461 casos es la sumatoria de los 149 que no aparecen en la gráfica.

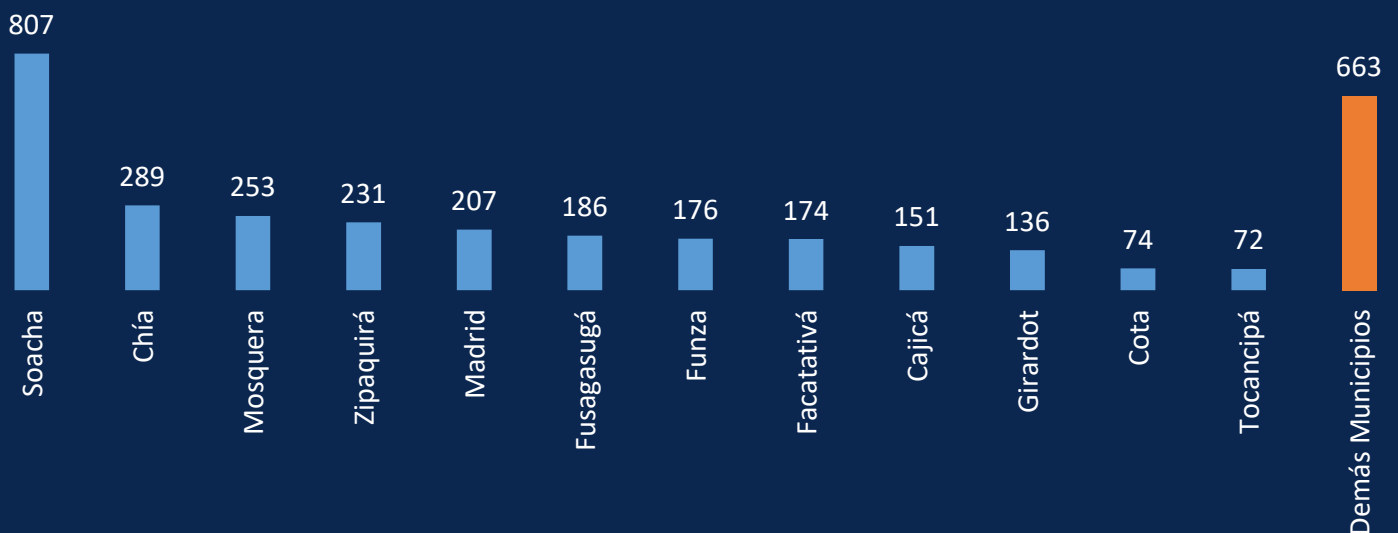
HURTO A PERSONAS Y DELITOS CIBERNÉTICOS - COMPORTAMIENTO ENERO-AGOSTO / 2021-2022-2023

DELITOS CIBERNÉTICOS



• Los delitos cibernéticos han tenido una disminución importante en 2023 frente a 2022, a pesar que venía en aumento después de la pandemia en 2020.

RANKING MUNICIPAL DELITOS CIBERNETICOS ENERO-AGOSTO 2023



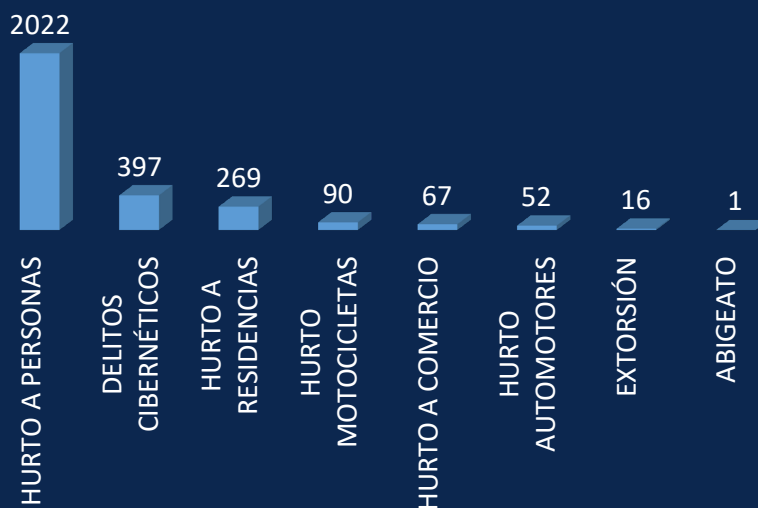
• *Demás Municipios* con 663 casos con un porcentaje de participación del 19,39%; es la sumatoria de los 149 que no aparecen en la gráfica.

DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO - COMPARATIVO

AGOSTO / 2021-2022-2023

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	ago-21	ago-22	ago-23	VARIACIÓN 2023 VS. 2021	% Comparativo 2023 vs. 2021	VARIACIÓN 2023 VS. 2022	% Comparativo 2023 vs. 2022
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO	ABIGEATO	31	31	1	-30	-96,80%	-30	-96,80%
	DELITOS CIBERNÉTICOS	263	577	397	134	51,00%	-180	-31,20%
	EXTORSIÓN	21	33	16	-5	-23,80%	-17	-51,50%
	HURTO A COMERCIO	263	251	67	-196	-74,50%	-184	-73,30%
	HURTO A PERSONAS	1622	2171	2022	400	24,70%	-149	-6,90%
	HURTO A RESIDENCIAS	335	356	269	-66	-19,70%	-87	-24,40%
	HURTO AUTOMOTORES	63	79	52	-11	-17,50%	-27	-34,20%
	HURTO MOTOCICLETAS	150	118	90	-60	-40,00%	-28	-23,70%
TOTAL		2748	3616	2914	1958	71,30%	702	30,10%

- Comparando agosto de 2023 vs 2022, disminuyeron **TODOS** los delitos con números significativos.
- Las mayores disminuciones porcentuales se dieron en abigeato (96,8%), hurto a comercio (73,3%) y extorsión (51,5%).
- La disminución total entre 2023 y 2022 es de 702 registros.
- A diferencia de 2022 vs. 2021, entre 2023 y 2022, el hurto a personas disminuyó (149).



DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO – COMPARATIVO ENERO-AGOSTO DE 2023

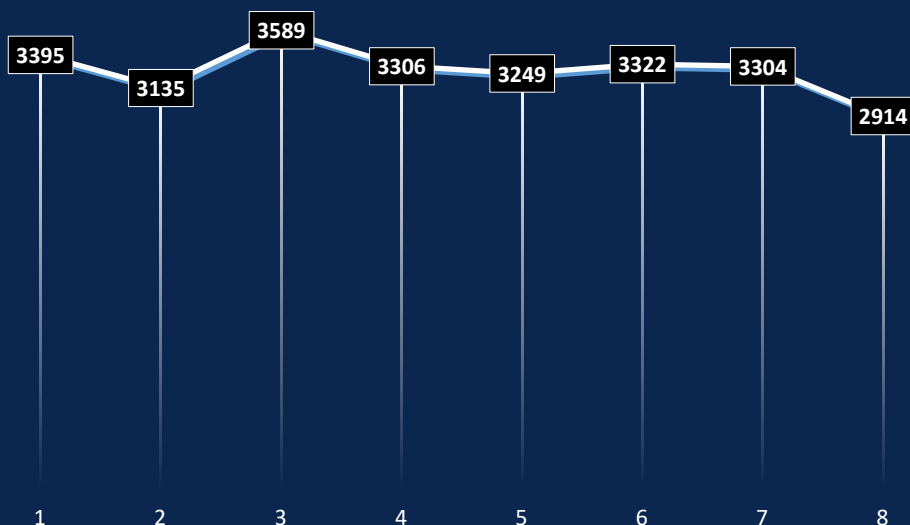
CATEGORIZACIÓN DEL DELITO	DELITOS	2023								TOTAL
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO	ABIGEATO	36	25	17	12	14	1	2	1	108
	DELITOS CIBERNÉTICOS	357	452	533	424	423	402	431	397	3419
	EXTORSIÓN	29	18	18	18	25	31	29	16	184
	HURTO A COMERCIO	229	181	202	178	147	145	115	67	1264
	HURTO A PERSONAS	2228	1976	2366	2185	2158	2228	2249	2022	17412
	HURTO A RESIDENCIAS	336	313	258	307	280	332	311	269	2406
	HURTO DE AUTOMOTORES	69	52	56	54	65	67	35	52	450
	HURTO DE MOTOCICLETAS	111	118	139	128	137	116	132	90	971
TOTAL		3395	3135	3589	3306	3249	3322	3304	2914	26214

Agosto es el mes con menor cantidad de registros en lo corrido del año con 2.914.

Marzo se mantiene como el mes con mayor cantidad de delitos contra el patrimonio económico en 2023.

De julio a agosto el hurto a personas disminuyó en 390 casos.

COMPORTAMIENTO 2023



DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO - RANKING MUNICIPAL DELITOS CIBERNÉTICOS - HURTO A PERSONAS - EXTORSIÓN

ENERO-AGOSTO 2023

DELITO	Total delitos enero-agosto 2023	Puesto 1	Puesto 2	Puesto 3	Puesto 4	Puesto 5	Puesto 6	Puesto 7	Puesto 8	Puesto 9	Puesto 10	Puesto 11	Puesto 12
DELITOS CIBERNÉTICOS	3419	Soacha	Chía	Mosquera	Zipaquirá	Madrid	Fusagasugá	Funza	Facatativá	Cajicá	Girardot	Cota	Tocancipá
		807	289	253	231	207	186	176	174	151	136	74	72
% porcentaje de participación sobre total del delito		23,60%	8,45%	7,40%	6,76%	6,05%	5,44%	5,15%	5,09%	4,42%	3,98%	2,16%	2,11%
EXTORSIÓN	184	Soacha	Fusagasugá	Zipaquirá	Chía	Madrid	Mosquera	Tocancipá	Pacho	El Rosal	Facatativá	Guaduas	Chocontá
		35	14	13	12	7	6	5	5	5	5	5	4
% porcentaje de participación sobre total del delito		19,02%	7,61%	7,07%	6,52%	3,80%	3,26%	2,72%	2,72%	2,72%	2,72%	2,72%	2,17%
HURTO A PERSONAS	17412	Soacha	Mosquera	Chía	Funza	Madrid	Girardot	Facatativá	Fusagasugá	Zipaquirá	Cajicá	Cota	Tocancipá
		5943	1312	1196	1171	956	954	827	686	675	529	462	240
% porcentaje de participación sobre total del delito		34,13%	7,54%	6,87%	6,73%	5,49%	5,48%	4,75%	3,94%	3,88%	3,04%	2,65%	1,38%

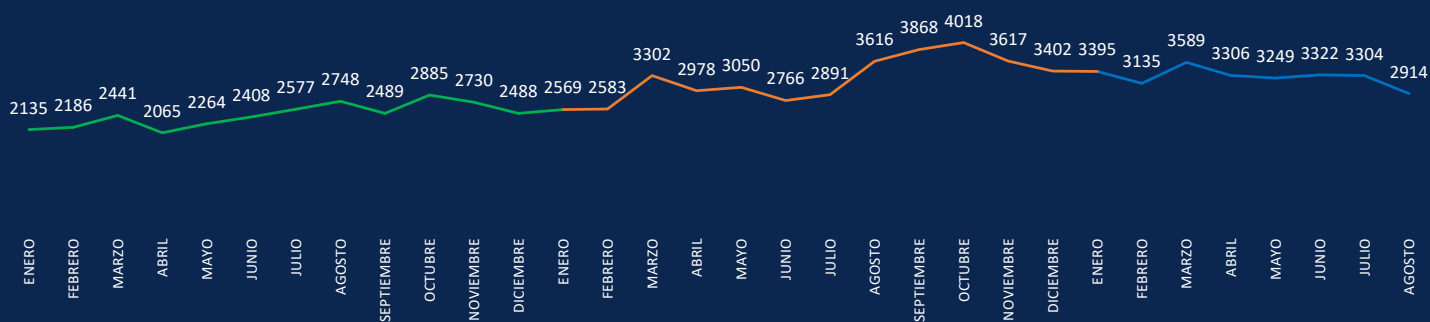
Sabana Centro se encuentra en primer lugar por volumen de delitos cibernéticos (27,55%) y de extorsión (22,28%).

HURTO A PERSONAS	TOTAL	SOACHA	SABANA OCCIDENTE	SABANA CENTRO
	17.412	6062	4470	3526
% porcentaje de participación sobre el total del delito		34,82%	25,67%	20,25%

En hurto a personas, 3 provincias suman el 80,74% y 12 municipios agrupan el 85,87%, tal como se observa en el ranking.

DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO - TENDENCIA MENSUAL

ENERO 2021 - AGOSTO 2023



2021

2022

2023

- Hay un incremento notorio de 2021 a 2023, que se corrobora en el aumento del promedio mensual, pasando de 2.353 casos en 2021 a 3.276 en 2023. Esto está dado especialmente por el aumento en los hurtos a personas y los delitos cibernéticos.
- A pesar de que se observa una disminución de casos a partir de junio de 2023, el promedio en este año se mantiene como el mayor de los tres años mencionados.

PROMEDIO MENSUAL ENERO - AGOSTO	2021	2022	2023
	2.353	2.969	3.276



CUNDINAMARCA
iREGIÓN
Que Progresas!
EN SEGURIDAD



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



CONCLUSIONES

- En el periodo enero-agosto de 2023 en comparación con el mismo periodo de 2022 podemos observar:
 - Se presenta una **disminución del 2,5% en los delitos** analizados.
 - **12 delitos han descendido**, los de mayor reducción de casos son: violencia intrafamiliar y lesiones personales.
 - **5 delitos han aumentado**, los de mayor incremento de casos son: hurto a personas y las lesiones en accidente de tránsito.
- El **69,2%** lo representan **3 delitos**: hurto a personas (41,79%), violencia intrafamiliar (13,72%) y lesiones personales (13,69%). Por lo cual, deben revisarse las estrategias actuales en la lucha contra estos flagelos por parte de la fuerza pública, la Fiscalía, el CTI y los organismos de seguridad e inteligencia asignados al departamento.
- **Cinco provincias: Soacha, Sabana Occidente, Sabana Centro, Sumapaz y Alto Magdalena;** aportaron el **85%** de los delitos de Cundinamarca.
- **16 municipios** agrupan el **80,70% del total de delitos del departamento, en su orden: Soacha, Chía, Mosquera, Fusagasugá, Madrid, Funza, Facatativá, Girardot, Zipaquirá, Cajicá, Cota, Tocancipá, Villa de San Diego de Ubaté, La Mesa, Sibaté y Villeta.** Esto nos indica claramente cuál es el centro de gravedad del delito y la criminalidad. Por tal razón, todos los esfuerzos conjuntos, coordinados e inter-agenciales deben concentrarse especialmente en estas regiones, sin descuidar las demás.
- Los **homicidios** registran un aumento del 7,1% con 18 casos más que en 2022. Los cinco municipios más afectados son: **Soacha en el primer lugar en el ranking municipal aportando el 32,72%**; seguido de Girardot (13,97%), Madrid (5,51%), Funza (4,0) y Facatativá (3,68).
- 2023 muestra una reducción importante de 3.458 en la categoría de delitos contra la integridad personal, especialmente por la reducción en dos de ellos que presentan mayor volumen: **lesiones personales y violencia intrafamiliar.**
- Los delitos contra el **patrimonio económico** en el 2023 presentaron un aumento del 10,4%; pasando de 23.755 casos en el año 2022 a 26.214 en el año 2023, aumento dado especialmente por el hurto a personas (aumentó en un 25,8% respecto al 2022). Esta categoría aporta el **62,91%** a los delitos analizados; lo cual nos indica especialmente la atención que se debe prestar.
- **Aunque es muy importante reconocer el trabajo interinstitucional de todas las entidades de seguridad,** es necesario seguir mejorando y ser más efectivos en la neutralización del delito y la criminalidad; mediante una respuesta articulada tanto a nivel municipal, como a niveles provinciales.

RECOMENDACIONES

- Teniendo en cuenta que todavía pueden presentarse inconsistencias en las cifras suministradas por DECUN y REMSA al Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Cundinamarca, se recomienda activar unos **Comités de Depuración de Datos conformados por la Policía, Fiscalía, SIJIN y CTI**; con el ánimo de aclararlas y actualizarlas.
- Teniendo en cuenta establecido el **centro de gravedad** de la criminalidad y el delito en el departamento, donde se mencionan las provincias y los municipios más afectados, es importante y urgente revisar los **Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) de cada región**; con el propósito de verificar y ajustar las estrategias que se están desarrollando para ser más efectivos en la lucha contra la delincuencia.
- En los **Comités Primarios de Seguridad** con presencia de la Secretaría de Gobierno, la Policía, SIJIN, Fiscalía y CTI; se deben asignar tareas focalizadas para la neutralización de los delitos que más afectan la seguridad; con el fin de hacer seguimiento de las mismas y evaluar su efectividad.
- Se ha detectado que los mayores incrementos en volumen desde 2020, son especialmente por tres delitos: **hurto a personas, lesiones personales y violencia intrafamiliar**. Por tal motivo, es necesario de una manera conjunta, coordinada e inter-agencial, revisar las estrategias actuales para hacerle los ajustes necesarios, en aras de mejorar la lucha contra estos flagelos.
- Con el propósito de reducir la ejecución de **delitos cibernéticos** se deben realizar **campañas informativas** en todo el departamento que incluyan consejos claros que la población civil pueda aplicar; por ejemplo: usar contraseñas seguras, tener especial cuidado con archivos y aplicaciones desconocidas que provienen de fuentes desconocidas, no utilizar los wifi públicos para ingresar datos privados ni acceder a servicios bancarios, tener un antivirus permanente y activo en su computador, no dar información personal a páginas y aplicaciones falsas o desconocidas donde hacen ofertas tentadoras o casabobos para obtener información de las personas.
- Desarrollar **consejos de seguridad y comités de orden público** en las provincias y municipios más afectados por el delito y la criminalidad, para focalizar la acción conjunta, coordinada e inter-agencial de todas autoridades. (grupos civiles, militares, de Policía, Fiscalía, Defensoría del Pueblo, Bienestar Familiar, Comisarías de familia, Alcaldías, SENA, etc.)
- Con el propósito de combatir más efectivamente los delitos contra el patrimonio, tales como el hurto a personas, hurto a residencias y en general, todas las modalidades de hurto que afectan significativamente la percepción de seguridad, es necesario comprometer y lograr aun más, la colaboración de la ciudadanía en lo local; mediante or-

RECOMENDACIONES

ganizaciones barriales lideradas **por gestores de seguridad y convivencia ciudadana** que ayuden de manera efectiva a la fuerza pública a contrarestar efectivamente el delito. Es muy importante revivir la misionalidad de la **Policía Comunitaria**.

- Fortalecer la política pública de atención integral en **salud mental**, creando protocolos de atención y prevención **que ayuden a prevenir delitos, tales como, la violencia intrafamiliar y las lesiones personales**; que en algunos casos terminan en situaciones más graves como el homicidio. El aumento de la violencia intrafamiliar se relaciona además, con el feminicidio; por lo cual, son urgentes medidas articuladas en respuesta a las mujeres víctimas en sus viviendas.
- **Desarrollar e incrementar campañas de seguridad y convivencia ciudadana** para incentivar y crear en la ciudadanía un sentido de pertenencia pacífico que genere una cultura de seguridad. (art. 27 Ley 1801/2016.)
- **Incentivar el uso permanente de la tecnología** como una herramienta efectiva en la lucha contra la criminalidad. Es necesario continuar trabajando en el concepto de **Regiones Seguras y Ciudades Inteligentes**; especialmente, en las cinco provincias más afectadas, donde las condiciones actuales permiten integrar esfuerzos regionales para hacer un frente común a las amenazas en seguridad y convivencia ciudadana.